TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN

ACTA N° 22-2017-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo el día jueves 24 de agosto de 2017 a las 10:00 horas, el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico, realizó la convocatoria que dio inicio a la sesión virtual del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos, con la participación de la señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres; y, el señor Rodolfo Castellanos Salazar; con la finalidad de que se someta a aprobación los proyectos de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE Nº 247-2016-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE Nº 284-2016-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE № 286-2016-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ EXPEDIENTE Nº 287-2016-TSC-OSITRAN: AGENCIA DE ADUANA TRANSOCEANIC S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Luego de recabar los votos y planteamientos de los señores vocales, los proyectos de resolución presentados fueron aprobados por unanimidad, quedando expeditos para su suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 horas, se dio por culminada la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar VOCAL

Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos OSITRAN Roxana María Irma Barrantes Cáceres VOCAL

Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos OSITRAN

Ana María Granda Becerra

VICEPRESIDENTA

Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos OSITRAN

